Programas de Postgrado y Desarrollo Profesional con Estructura Modular Formación Pedagógica y Didáctica en Formación Profesional y Deportiva



ASTURIAS



2023-2024

Ana Eva Rodríguez Bravo SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN



1^a PARTE Descripción y orientaciones

En esta primera parte de la guía docente de **Sociedad Familia y Educación**, encontrará una breve descripción de la asignatura y algunas claves que le orientarán en su proceso de adaptación inicial. En cualquier caso, se recomienda encarecidamente que lea con detenimiento la 2ª parte de la guía docente (*plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo*), pues allí se encuentra toda la información que necesita saber para un proceso óptimo en la asignatura.

¿Qué es Sociedad, Familia y Educación?

Sociedad, Familia y Educación (SFE) es una asignatura de 5 créditos ECTS (125-150 horas) que se imparte en el segundo cuatrimestre del programa del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica en Formación Profesional y Deportiva (COFPYD). Con ella se pretende ofrecer un marco de referencia amplio y global, que permita al estudiante acercarse y entender la educación (y el sistema educativo) en el contexto social en que se produce. Se analizarán particularmente las relaciones e influencias recíprocas que se dan entre los centros educativos y de formación (y su profesorado), las familias y el contexto social en el que se integran y se desarrollan. La finalidad que se persigue se orienta a que los estudiantes sean capaces de comprender la importancia del buen quehacer educativo en sus prácticas docentes habituales, más allá de la didáctica de los contenidos; que adquieran una cierta sensibilidad pedagógica, valoren la importancia del acto educativo y obtengan un bagaje inicial, que les proporcione ciertas bases fundamentales y les permita adquirir de manera permanente las competencias esenciales en su proceso formación.

La Formación Profesional (FP) básica, media y de grado superior conforma uno de los itinerarios más atractivos para los estudiantes en la actualidad. Además, desde hace ya unos años se están realizando reformas coyunturales y estructurales, que buscan y permiten una mayor convergencia con el contexto educativo y formativo europeo, así como una mayor movilidad de los estudiantes y futuros trabajadores mediante la denominada *vocational learning* (FP). SFE es una asignatura esencial en su proceso formativo como futuro docente y formador de formadores, complementaria al resto de asignaturas genéricas de su formación en el COFPYD, por lo que los aprendizajes y contenidos que la componen, le servirán además para enriquecer su proceso, tanto en las materias de contenido como aquéllas de formación práctica.

¿Quién imparte esta asignatura?

Dra. Ana Eva Rodríguez Bravo.

Profesora del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Educación de la UNED (Madrid).

E-mail: anaeva.rodriquez@giion.uned.es

Teléfono: 91 398 6984

Tutoría telefónica: jueves de 10:00h a 12:00h.



¿Cuándo se imparte Sociedad, Familia y Educación?

En el segundo semestre del curso. El periodo lectivo comienza en el mes de febrero y finaliza en el mes de junio.

¿Dónde se impartirá esta asignatura?

Sociedad, Familia y Educación (SFE) es una asignatura del COFPYD que se imparte con la metodología virtual (on-line) y a distancia, cuyo espacio docente (el aula virtual) se encuentra en la Plataforma aLF de la UNED. En el espacio virtual del curso encontrará los documentos, recursos de lectura y audiovisuales, herramientas de comunicación, etc., que le servirán de apoyo en su proceso formativo, le permitirán realizar un seguimiento óptimo de la asignatura y mantener un contacto habitual con el profesorado y el resto de compañeros.

¿Cuál es el temario y cómo lo obtengo?

Usted no debe adquirir ningún tipo de material previamente, ya que los temas y contenidos de SFE se trabajan mediante materiales didácticos en abierto, que encontrará en el aula virtual y también podrá descargarlos (y acceder a ellos) desde la guía docente. El contenido de SFE se organiza en 4 grandes temas de estudio y análisis.

- **Tema 1.** Sociedad y educación en el siglo XXI.
- **Tema 2.** Las relaciones entre las familias, los centros de educativos y de formación y la comunidad.
- **Tema 3.** Rol social, formación y funciones del profesorado.
- **Tema 4.** Competencias clave para el aprendizaje permanente y las competencias profesionales.

Cada uno de estos temas se componen de diferentes materiales didácticos (artículos científicos, documentos legales, informes de expertos, vídeos etc.) que encontrará disponibles en el espacio virtual de la asignatura. Todos ellos son documentos *open access* (acceso abierto) por lo que no le supondrán coste alguno para usted.

Además, los temas se encuentran secuenciados (ver cronograma de trabajo) a lo largo del curso, por lo que, una vez finalizado el tiempo dedicado al tema en cuestión se pasará al siguiente. A cada uno de los cuatro temas, en función de su contenido y densidad, se le dedicarán entre 2-3 semanas (ver cronograma de la Guía de Estudio), un periodo en el cual el estudiante podrá plantear las cuestiones y dudas que les sugieran los documentos y recursos del temario, participar en debates con la profesora y el resto de compañeros, relativos a los contenidos tratados en cada tema, y realizar las actividades vinculadas a cada tema.

La herramienta principal de comunicación para la resolución de las dudas y la participación en los debates serán los foros, disponibles en el aula virtual. Durante los periodos que explícitamente se establecen en el cronograma, el Equipo Docente <u>atenderá prioritariamente</u> las dudas, comentarios, debates y dinámicas propias de cada tema en los foros.

¿Cómo se desarrollará Sociedad, Familia y Educación?

Cada estudiante deberá leer, visionar y trabajar los textos y recursos recomendados en cada tema y seguir las orientaciones para la realización de las actividades de evaluación continua propuestas en

CERTIFICADO OFICIAL DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTIVA (COFPYD)



cada tema que deben entregarse en las fechas indicadas en el Plan de Trabajo.

Al inicio del periodo previsto para estudio de cada tema, la profesora pondrá a disposición del alumnado en el espacio virtual de la asignatura, los materiales de estudios y las actividades de cada tema.

¿En qué se basa la evaluación de Sociedad, Familia y Educación?

Esta asignatura **no tiene una prueba presencial o examen final**, sino que se basa en los planteamientos de la evaluación continua (EC).

Para la superación de la asignatura deberán realizarse 2 entregas de actividades:

- La primera entrega incluirá las actividades relacionadas con los temas 1 y 2
- La segunda entrega incluirá las actividades relacionadas con los temas 3 y 4

Ambas entregas de actividades deberán realizarse obligatoriamente mediante un único documento en formato PDF, que será subido a la entrega de tareas disponible a través del icono entrega de tareas.

La evaluación de cada entrega se realizará en términos de APTO/NO APTO-RECUPERABLE/ NO APTO-NO RECUPERABLE.

Para aprobar la asignatura deberá obtenerse calificación de APTO en las dos entregas de actividades. La calificación final de la asignatura se emitirá en términos de **APTO/NO APTO**.

Recuperación de actividades en convocatoria extraordinaria.

Aquellos estudiantes que no hayan obtenido una evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán la posibilidad de superar la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria, el estudiante deberá entregar en un único archivo todas las actividades propuestax por la profesora para los cuatro temas de la asignatura.

Si el/la estudiante ha obtenido una evaluación positiva en alguna de las dos entregas realizadas durante el periodo lectivo, podrá mantener esa nota positiva para la convocatoria extraordinaria y no tendrá que repetir esa entrega concreta en septiembre.

Para superar la convocatoria extraordinaria el conjunto del trabajo presentado por el/la alumna deberá ser evaluado como APTO siguiendo los criterios de evaluación establecidos en la guía de estudio de la asignatura (disponible en el espacio virtual de la misma al inicio del curso).

La **calificación final** de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se emitirá también en términos de **APTO/NO APTO**.